

BASES CONCURSO FOTOGRÁFICO “ Carnaval 2 0 2 6 ”

ORGANIZA : EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA - DELEGACIÓN DE FESTEJOS.

COLABORA: ASOCIACIÓN CULTURAL CARNAVALES CA DE PRIEGO DE CÓRDOBA, ASOCIACIÓN FOTOGRÁFICA AFOPRIEGO Y FEDERACIÓN ANDALUZA DE FOTOGRAFÍA.

PARTICIPANTES:

Podrán participar fotógrafos/as, tanto aficionados/as como profesionales.

TEMAS

Las fotografías deberán responder a algunas de las siguientes temáticas:

- Fiestas de Carnaval de Priego de Córdoba del año 2026
- Desfiles y actuaciones del año 2026
- Preparativos año 2026

NÚMERO DE OBRAS Y PRESENTACIÓN

Un máximo de cinco obras por autor/a.

Las fotografías se presentarán en cualquier formato digital y los archivos en JPG, sin límite en la resolución.

Las fotografías se podrán presentar monocromas o en color y deberán enviarse sin ningún tipo de identificación del autor/a: sin abreviaturas, marcas de agua, pseudónimo, nombre, apellidos, etc., o quedarán fuera de concurso.

No se permiten fotografías creadas con Inteligencia Artificial.

Los archivos fotográficos se designarán con el título de la obra.

ENVÍO DE LAS OBRAS (FICHEROS)

Se enviará un único correo por participante, a la cuenta de: accarnavalescadepriego@gmail.com adjuntándose las fotografías (ficheros) que se vayan a presentar al concurso. El asunto del correo llevará el nombre de la persona participante expresado de este modo: APELLIDO 1, APELLIDO 2, NOMBRE.

En el texto del correo figurarán los siguientes datos: nombre, DNI, email, domicilio, tel. de contacto, nº de obras presentadas y nº de asociado FAF (si lo fuese).

Una vez recibido el correo, se devolverá otro de confirmación, sin el cual no se considerará válida la participación.

PREMIOS

- 1ª Premio mejor fotografía de Carnaval 250 € y diploma
- 2ª Premio mejor fotografía de Carnaval 150 € y diploma
- 3er Premio mejor fotografía de Carnaval 100 € y diploma

Ninguna de las personas participantes podrá recibir más de un premio. Todos los premios estarán sujetos a las retenciones fiscales vigentes.

EXPOSICIONES

Se realizará una exposición con las fotografías participantes en el 2026 si existe un volumen de fotografías para montar una exposición.

JURADO Y FALLO

Estará constituido :

- 1 representante del Ayuntamiento de Priego de Córdoba.(Presidente del jurado).
- 2 representantes de la Asociación Cultural Carnavalesca.
- 2 representante Asociación Fotográfica Afopriego.
- 1 representante de una Asociación Fotográfica o de la Federación Andaluza.

Secretario/a del concurso. Personal del ayuntamiento de Priego de Córdoba.

El fallo del jurado será inapelable y se difundirá en medios de comunicación y, por la organización, vía email.

OBSERVACIONES

Toda fotografía presentada que no cumpla algún requisito establecido en estas bases será descalificada.

La mera participación en este concurso implica la total aceptación de sus bases reguladoras y la renuncia a cualquier reclamación.

Los/as ganadores de los primeros premios deben asistir al acto de entrega en persona o mediante un representante, si existiera un motivo de causa mayor.

La copia de las fotografías premiadas quedarán en propiedad del Ayuntamiento de Priego de Córdoba, que se reserva, sin ánimo de lucro y citando siempre el nombre del autor/a, los derechos de reproducción, edición y exhibición con fines culturales y artísticos, ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

Los/as participantes autorizan a la organización a exponer las obras y a reproducirlas para las exposiciones y para cualquier otro tipo de publicación, en el caso de ser seleccionadas, citándose siempre el nombre del autor y sin ánimo de lucro.

Las personas participantes se responsabilizan totalmente de la no existencia de derechos a terceros en las obras presentadas y garantizan la autoría de sus fotografías, haciéndose responsables de su contenido, así como de toda reclamación por derechos de imagen.

Los casos no previstos en estas bases serán resueltos por la comisión organizadora.

CALENDARIO

Admisión de obra: Hasta el 01 de marzo de 2026

Fallo privado: Finales de abril de 2026

Entrega de premios :Abril-Mayo 2026

MÁS INFORMACIÓN Y CONTACTO

Asociación Cultural Carnavalesca de Priego de Córdoba:
accarnavalescadepriego@gmail.com

Federación Andaluza de Fotografía: Email:
webmaster@federacionandaluzafotografia.com

Asociación Fotográfica de Priego de Córdoba: afopriego2017@gmail.com



ASOCIACIÓN CULTURAL
CARNAVALESCA
PRIEGO DE CÓRDOBA



FEDERACIÓN
ANDALUZA DE
FOTOGRAFÍA

Priego,
de Córdoba
turismodepriego.com

